Teléfono +34 93 770 73 10
Email innova@tecnocim.com

INTERNACIONALIZACIÓN

ICO - Crecimiento Exportadores

Instituto de Crédito Oficial (ICO) / Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Activa

SUBVENCIÓN MÁXIMA	INTENSIDAD	PLAZO DE SOLICITUD
200.000€	**30% – 80%**	**23/10/2026 – 31/12/2028**
INVERSIÓN MÍNIMA	**CONCURRENCIA**	**EFECTO**
50.000€	**Por orden de entrada**	**No incentivadora**

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: PYME

CNAE: Sin restricción CNAE. Exclusiones: PYME cuya actividad exterior (importación o exportación) supere el 5% de su cifra neta de negocio, o proveedores indirectos de sectores afectados por cambios arancelarios. El tramo no reembolsable está limitado al 30% del nominal del préstamo con un máximo de 200.000 €.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Minimis — Si
- Inicio ejecución — 12 meses retroactivos desde solicitud para préstamo; TNR posterior a solicitud
- Final ejecución — 12 meses posteriores a solicitud para TNR

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Préstamo: activos materiales (terrenos, naves industriales, instalaciones, maquinaria y equipos, TIC) e intangibles (software, I+D, propiedad industrial, formación, prospección de mercados) y hasta un 30% de circulante ligado al proyecto. TNR: 20% (microempresas) o 10% (medianas) del gasto en activos materiales adquiridos tras la solicitud y de los salarios del empleo creado; 50% de servicios de ICEX y de stand en ferias; comisiones y aval.
- ✓ Maquinaria: Sí
- ✓ Software: Sí
- ✓ Hardware: Sí
- ✓ Consultoría: Sí

© 2026 Tecnocim Innova. Todos los derechos reservados.